



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**PROYECTO DE DECLARACION**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
03 MAY 2010	
Recibido.....	1030.....Hs.
Exp. N°.....	23723.....P.E.S.

***"La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés los 25 años de vida de la Escuela Primaria Nro. 1287 – Juan Domingo Perón - de la ciudad de Rafaela y adhiere a las actividades conmemorativas a realizarse durante el presente año"***

  
ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI  
Diputada Provincial

**SEÑOR PRESIDENTE:**

La Escuela Primaria Nro. 1287 fue creada mediante el Decreto Provincial Nro. 2899/84, iniciando sus actividades el 13 de mayo de 1985 dentro del complejo habitacional del FONAVI SUR, en el centro del barrio 17 de octubre ubicado al sudeste de la ciudad de Rafaela, con una matrícula inicial de veinticinco alumnos.

El 1ero de Julio de ese año se llevó a cabo el acto de imposición del nombre de "Juan Domingo Perón", cuya figura es representativa de la política nacional argentina con la presencia de autoridades provinciales y municipales.

En el año 1989 se concreta uno de los anhelos más esperados como fue la apertura del Comedor Escolar, que sirvió para contribuir a paliar las situaciones económicas muy apremiantes de numerosos padres de nuestros alumnos.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Hoy a veinticinco años de su creación, muchas páginas llenan el libro histórico de este establecimiento, donde se ven reflejadas las características de esta comunidad educativa, sus sueños y sus frustraciones.

La institución ha procurado cumplir con eficacia la misión de apuntalar el proceso social de transferencia de conocimientos y de valores destinados a formar personas de bien, con un fuerte compromiso y responsabilidad social.

Por los fundamentos expuestos, solicito de mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Declaración.-

ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI  
Diputada Provincial